

Asistencia al Contribuyente

## INSTRUCTIVO DE SERVICIO EN LÍNEA

### Denunciar diferencias de salarios y actividades no declaradas

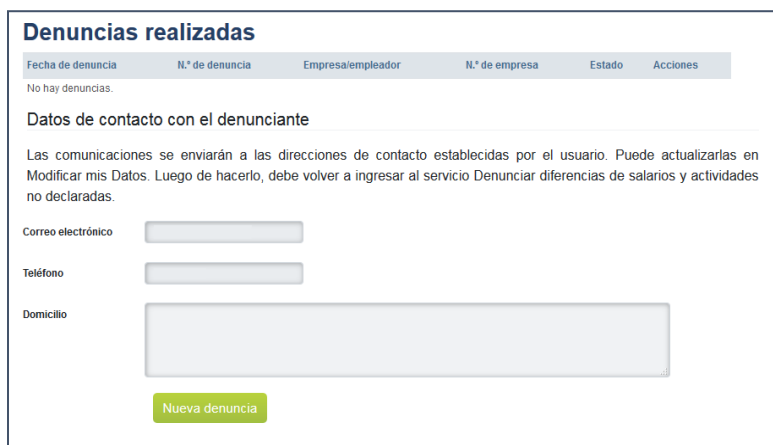
Este servicio habilita al trabajador dependiente a realizar denuncias cuando verifica diferencias en su [historia laboral nominada](#) por actividades realizadas a partir de 1/4/1996. Estas diferencias se pueden deber a que las remuneraciones no fueron declaradas por su empleador o lo hizo con un importe menor al percibido, existan diferencias en los jornales o días trabajados, entre otros motivos.

Para quienes nacieron hasta el 1/6/1968, inclusive, corresponde denunciar las actividades no registradas en su historia laboral según lo establecido en el trámite de [Reconocimiento de años trabajados](#), según los [plazos](#) correspondientes.

Si en la actualidad no está trabajando y tiene 60 años (o le faltan hasta 6 meses), debe denunciar las actividades según el trámite [Solicitud de jubilación](#). Si ya inició su trámite jubilatorio, debe comunicarse a través del [Consúltenos](#).

### 1. Acceso al servicio

Desde [www.bps.gub.uy](http://www.bps.gub.uy), el trabajador accede al servicio [Denunciar diferencias de salarios y actividades no declaradas](#). Para ello, debe contar con [usuario personal BPS](#).



Al ingresar, puede visualizar las denuncias realizadas con anterioridad.

Debe verificar que los datos de contacto estén correctos, ya que estos serán utilizados por el organismo para comunicaciones futuras.

Seleccione el botón *Nueva denuncia* para comenzar.



En caso de que requiera actualizar esta información, debe ingresar en [Modificar mis datos](#).

## 2. Declaración

Empresa a denunciar
Datos de la actividad
Remuneraciones
Detalle de la denuncia

La presente denuncia es exclusiva para quien trabaja o haya trabajado en la empresa a denunciar, por diferencias entre la realidad y la información declarada en su Historial Laboral en BPS.  
Al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social corresponden las denuncias sobre condiciones laborales o diferencias de cálculo en las liquidaciones por egreso.  
Por mayor información puede comunicarse a través del [Consultémos](#), seleccionando el tema *Trabajadores* y el motivo *Denuncias de Trabajadores*.

Soy el trabajador implicado y declaro que existen diferencias entre la realidad y la información en mi historial laboral en BPS.

[Anterior](#)
**Siguiente**

Para continuar, debe declarar que cumple con la condición de ser el trabajador implicado en la denuncia.

## 3. Proceso de denuncia

### Paso 1: empresa a denunciar

Empresa a denunciar

Número contribuyente	Número empresa	Tipo aportación	Denominación
<input type="radio"/> 00000000000000	00000000000000	Industria y comercio	EMPRESA 1
<input type="radio"/> 00000000000000	00000000000000	Industria y comercio	EMPRESA 2

[Anterior](#)
**1**
[Siguiente](#)

Denunciar otra empresa

Datos de empresa denunciada

\* Denominación

\* Aportación

N.º de contribuyente

N.º de empresa

Período denunciado

\* Fecha desde

\* Fecha hasta

Dirección donde trabajó

\* Departamento

\* Localidad

\* Calle

Número

Apto

Bis

Aclaraciones u otros domicilios donde trabajó

Cantidad de caracteres restantes: 150


[Anterior](#)
**Siguiente**

Se muestran las empresas en las que el denunciante registra actividad en los últimos cinco años.

Debe seleccionar la empresa sobre la cual presentará la denuncia. Si la empresa no se encuentra en la lista, debe seleccionar la opción *Denunciar otra empresa* y completar los datos solicitados, considerando que algunos son obligatorios.

## Paso 2: datos de la actividad

Datos de la actividad

Empleador 

\* Actividad principal de la empresa

\* Tarea realizada

Días y horarios de trabajo


Cantidad de caracteres restantes: 100

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Aquí debe completar los datos de quien lo contrató, detallar la actividad de la empresa, las tareas realizadas y sus horarios de labor.

## Paso 3: remuneraciones

Remuneraciones

\* Sueldo 

Detalle del cobro

\* Forma de cobro 

\* Comprobante que recibe

\* Firma comprobante de cobro

\* Lugar de cobro

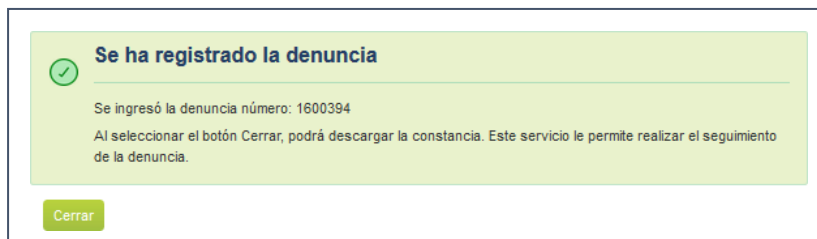
Persona que le paga

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Se debe ingresar la remuneración acordada con el empleador y, en *Detalle del cobro*, seleccionar la forma de pago, el tipo de comprobante que recibe o recibía, y si lo firmaba, así como el lugar establecido para cobrar y el nombre de la persona que hacía efectivo el pago.



#### 4. Mensaje de confirmación



Una vez que se confirma el ingreso se muestra el número que identifica la denuncia.

Puede acceder a la constancia, realizar el seguimiento, adjuntar documentación y ver un detalle del resultado (dependiendo del estado de su denuncia) desde este mismo servicio.

Por mayor información, puede comunicarse a través del [Consúltenos](#), seleccionando el tema *Trabajadores*, *Otros temas* y la opción *Denuncias de trabajadores*.

En caso de problemas o error en el ingreso de una denuncia, adjunte a su comunicación la captura de pantalla con los datos ingresados en el formulario y el mensaje de error.